SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

6381 *BREND LOGISTIC, S.L. (SOCIEDAD SEGREGADA)*
VIRMALUC, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad segregada Brend Logistic, S.L., de fecha 16 de octubre de 2026, se aprobó su segregación parcial, transmitiendo una parte de su patrimonio, constitutivo de unidades económicas autónomas, a la sociedad Virmaluc, S.L. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de segregación así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo y términos previstos en el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio.

Madrid, 19 de noviembre de 2026.- El Administrador Único, Don Juan Manuel Sánchez Villasante.

ID: A260050750-1

cve: BORME-C-2026-6381
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde